

Villavicencio, 15 de noviembre de 2022.

Señor (a)
PEDRO RUSSEMBERG VILLAMIL ORDOÑEZ
C.C. 7.955.549
Villavicencio, Meta

Asunto: Invitación a cotizar un servicio como **PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO EN EL AREA DE MERCADEO, APOYO A LOS PROCESOS DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA "** de la ESE **"SOLUCION SALUD"**

La Empresa Social del Estado del Departamento del Meta E.S.E. "SOLUCION SALUD", tiene el gusto de invitarle a cotizar el siguiente objeto:

Contrato de prestación de servicios como "PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO EN EL AREA DE MERCADEO, APOYO A LOS PROCESOS DE LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA " de la ESE **"SOLUCION SALUD"**

Con un término de ejecución de TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS.

Si está interesada, las siguientes son las actividades que debe realizar en desarrollo del objeto a contratar:

- 1.- Recepcionar, la correspondencia sobre derechos de petición, acciones de tutela y otros, que sean remitidos a la oficina de Recurso Humano.
- 2.- Apoyo en la digitación de los informes sobre las actividades con la oportunidad y periodicidad requerida.
- 3.- Apoyar la oficina con la digitación e información a los organismos y entidades que lo requieran, así como los solicitados por la Entidad.
- 4.- Apoyar a la auxiliar de administrativo que maneja el archivo.
- 5.- Revisar diariamente el correo electrónico institucional y atender las solicitudes que se realicen por este medio.
- 6.- Realizar certificaciones laborales a los funcionarios de planta y certificar a los contratistas sobre contratos ya liquidados o en ejecución.
- 7.- Generar informes en la periodicidad requerida (mensual, trimestral, semestral, anual) a los diferentes entes de control (contralorías, procuradurías, etc).
- 8.- Digitar la información para reportar al Ministerio de la Protección social el estado de los procesos judiciales de la empresa (SIHO) y en CETIL.
- 9.- Organizar todos los archivos físicos y magnéticos que se generen del desarrollo de sus labores.
- 10.- Al finalizar la contratación se debe hacer entrega de los archivos que estén bajo su responsabilidad, recopilados durante el ejercicio de sus funciones al supervisor del contrato en cumplimiento de la ley 594 de 2000

El valor a cancelar por concepto de Honorarios corresponde a la suma de **de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$10.500.000)**, pagaderos en un primer pago parcial de quince días de noviembre del año 2022 la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000), Un segundo pago mes vencido del mes de diciembre del año 2022 la suma de TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.000.000) y dos pagos mensuales vencidos con vigencias futuras de los meses de enero y febrero del año 2023, cada mes por la suma de TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.000.000), los contratistas deberán presentar la propuesta y se harán responsables de las cargas tributarias, es decir IVA incluido y demás erogaciones tributarias. los contratistas deberán presentar la propuesta y se harán responsables de las cargas tributarias, es decir IVA incluido y demás erogaciones tributarias.

Es importante aclarar que deberá contar con la hoja de vida registrada en el SIGEP 2 la cual debe estar debidamente actualizada y con todos los requisitos exigidos por esta entidad y que la presentación de la oferta debe ser por medio de la plataforma Secop II.



JORGE HERNÁN MOLICA MOLINARES
Gerente ESE Solución Salud

Proyecto: Laura valentina Pachon Celeita
Contratista: Técnico administrativo oficina asesora juridica